

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48

BUSTARVIEJO

OFERTAS DE EMPLEO

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen el proceso selectivo de referencia se publica el presente decreto de la Alcaldía número 74 de 2011:

En Bustarviejo, a 15 de febrero de 2011.

En virtud de lo previsto en la base cuarta de las que rigen la convocatoria de referencia, y a la vista de la documentación presentada por los aspirantes conforme a lo dispuesto en las bases por las que se establecen los requisitos a cumplir, en uso de mis atribuciones legales, resuelvo:

1. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos que se describen, cuyas copias certificadas se encuentran en la Secretaría municipal.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nombre y apellidos	DNI
Juan Jesús Rodríguez González	5433580-Z
Helios Aparicio Jiménez	53045955-C

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	DNI	Causa
Ninguno		

2. Conceder un plazo de diez días hábiles a los aspirantes, contados a partir de la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para alegaciones y subsanación de defectos, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

3. Señalar el día 28 de marzo de 2011, a las diez horas de su mañana, para que el tribunal calificador lleve a cabo la fase de concurso, prevista en la base séptima, que tendrá lugar en la biblioteca municipal sita en la plaza de Segovia, número 1.

4. Señalar, el día 28 de marzo de 2011, a las once horas de su mañana, para el comienzo de la prueba psicotécnica, primera de la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en el apartado 7.2.1 de la base séptima.

5. La composición del tribunal calificador, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, será la siguiente:

Presidente:

- Titular: don Ángel Flórez Martín.
- Suplente: don Ricardo Cabezas Roca.

Vocales:

Por los Cuerpos de Policías Locales de la Comunidad de Madrid:

- Titulares: don Pedro Nogal Saraiva, don Sergio Caparroz Sotillo y don Miguel Ángel Melero Sacristán.
- Suplentes: don Pablo Paredes del Prado, don José Ángel Sánchez López y don Jairo Balboa Chinchón, respectivamente.

Por la Dirección General de Seguridad e Interior de la Comunidad de Madrid:

- Titular: doña Ascensión Piqueras Juárez.
- Suplente: doña Gema de Inés Horcajo.

Secretario:

- Titular: don Juan Francisco Bravo Collantes.
- Suplente: doña Marina Plaza Plaza.

Bustarviejo, a 16 de febrero de 2011.—El alcalde, José Manuel Fernández Fernández.
(03/6.452/11)